

Para que se remedie la dicha falta de pan  
que se presta a la

mandaron que ande a molina y regida  
Por los de la  
quadrilla y  
los de camino Sordo y el campo de  
a la villa de Amunat

mandaron que se criva a cebar el quadrillero  
que queda de los que se han de dar y tenga  
cumplida la quadrilla a ser de quatro y nueva  
que se ha de cridar ay muchos cautivos  
y que esta carta sea en su el licenciado  
meo de y unta a ferer mayor Luis Ponce

mandaron que se elijan los de esta  
esta ciudad y que se le pida requiritoria  
a la villa de Bayan y a Bayan a la villa de Bayan  
Bayan y a la villa de Bayan y a la villa de Bayan  
mayoral de la villa de Bayan y a la villa de Bayan

Domingo Benidero  
mandaron que se elijan los de esta  
la villa de Bayan y a la villa de Bayan  
mandaron que se elijan los de esta  
la villa de Bayan y a la villa de Bayan

